

las facultades intelectuales, este cultivo es estéril á la moralidad del individuo: se puede ser intelectualmente superior y moralmente inferior. Por no ser demasiado cansado, no cito textualmente las opiniones de Tarde y Lombroso, quienes, por lo que hace á la instrucción primaria, son del mismo parecer y tan explícitos como los anteriores autores; pero no puedo pasarme de hacerlo con Proal, testigo irrecusable tanto por parte de los penalistas clásicos, como por parte de los que profesan ideas filosóficas demasiado espiritualistas y metafísicas.

“Cuando se supone, dice este autor,<sup>1</sup> que basta razonar correctamente para obrar bien, se olvida mucho que el hombre no es puro espíritu; que los placeres de los sentidos tienen una grande influencia sobre de él; que las pasiones hacen con frecuencia callar á la razón.” Y es que como dijo el poeta:

*Video meliora proboque;  
Deteriora sequor.*

“Las estadísticas criminales, añade más adelante el mismo autor, establecen que no hay relación entre la ignorancia y la criminalidad. *Se han abierto muchas escuelas, pero no se ha cerrado aún ninguna prisión;* por el contrario, ha sido preciso construir nuevas ó agrandar las antiguas. La criminalidad no ha disminuido, mientras que la instrucción se ha difundido más y más.”

Y hay que asentir á las afirmaciones hechas por los autores que niegan la eficacia moralizadora de la instrucción, porque tienen en su apoyo el firmísimo testimonio de los hechos, mientras que las de los mantenedores de tal eficacia, más bien parece que sólo son debidas á excelentes y nobilísimos deseos y resultado de idealismos sin consistencia.

20.—He aquí ahora algunos de los hechos que prestan tes-

<sup>1</sup> Le crime et la peine. París, 1892, págs. 178 y 184.

timonio en favor de los autores que sostienen la ninguna relación que existe entre la ignorancia y el crimen.

A principios del presente siglo sucedía en Francia que, sobre 100 acusados, 61 eran ignorantes y 39 habían recibido alguna instrucción; hoy que ésta se ha difundido extraordinariamente en aquel país, pasa lo contrario: sobre 100 acusados, 70 tienen instrucción y 30 carecen de ella. En la misma Francia se nota, mejor que en cualquiera otra nación, que la cultura que poseen los obreros es superior á la de los campesinos, y sin embargo, sobre 100,000 habitantes, las clases manufactureras suministran el 23% de los acusados, las clases que se dedican á artes ú oficios 32% y las clases agricultoras sólo contribuyen con un contingente de 13.9%. La estadística criminal francesa de 1880, comparó el número proporcional de los habitantes letrados de un departamento, al número proporcional de acusados en el mismo departamento, y estos son los resultados:

Departamentos.	Letrados por 100 habitantes.	Acusados por 100,000 habitantes.
6.....	7 á 10.....	9
13.....	11 „ 20.....	13
22.....	21 „ 30.....	11
23.....	31 „ 40.....	11
11.....	41 „ 50.....	11
11.....	51 „ 62.....	8

“Si la ignorancia fuera la única fuente de los crímenes, dice el Ministro de Justicia, las dos proporciones marcharían en el mismo sentido; pero lo más frecuentemente, pasiones y vicios, independientes de toda cuestión de instrucción, son los verdaderos móviles de los delitos.”

Agregaré á los anteriores datos, estos otros que tomo también de Proal.<sup>1</sup>

“El Finistère y el Morbihan, dice, son los departamentos

<sup>1</sup> Obra citada, pág. 185.



en que hay más acusados iletrados; sin embargo, aunque la criminalidad de la Francia es de 517 acusados sobre 100,000 habitantes, se cuentan solamente 356 en el Morbihan y 437 en el Finistère. Luego no hay relación entre la ignorancia y la criminalidad. Otra prueba: Los departamentos del Sena, del Sena-y-Marne, son aquellos en que hay menos acusados iletrados, y sin embargo, se cuentan sobre 100,000 habitantes, 961 acusados en el Sena y 713 en el Sena-y-Marne; en el Marne pasa lo mismo, pues cuenta con 732 acusados por cada 100,000 habitantes, aunque los iletrados son pocos en número. En resumen, los departamentos que cuentan con menos acusados iletrados, tienen una criminalidad dos veces mayor que el Morbihan y el Finistère. El departamento de Hérault, según la última estadística, no cuenta más que con un solo iletrado por 100 habitantes; pero su criminalidad es de 815 sobre 100,000, es decir, más del doble de la del Morbihan."

En Italia, Lombroso<sup>1</sup> comparó 500 criminales con 100 personas no criminales, y encontró la ignorancia y la instrucción elemental repartidas de esta manera:

	Delincuentes.	Normales.
Analfabéticos . . . . .	6%	12%
Instrucción elemental . . . . .	95%	67%

Garofalo escribe: "La categoría más miserable y más ignorante en Italia, la de los agricultores, da el 25.39% de los castigados correccionalmente, mientras que las clases más instruidas, las de los comerciantes, industriales, estudiantes, militares, empleados, profesores y artistas, dan el 13.58%. No es necesario consultar las estadísticas generales para decir que, proporcionalmente á su número, estas últimas clases se dejan más fácilmente arrastrar al crimen que la primera."

En España, Jimeno Agins hace notar que, los *iletrados* for-

<sup>1</sup> L'Homme crimelle. París, 1887, pág. 444.

man las dos terceras partes de la población total del país, y sin embargo, no participan más que por *mitad* en la perpetración de los delitos."

Silió y Cortés,<sup>1</sup> pone de relieve, en el cuadro que presenta de la instrucción y criminalidad de España, que no son las provincias que más alumnos tienen en sus escuelas, aquellas en donde el delito es menos frecuente, expresándose al efecto en los siguientes términos: "Si descendiendo á un orden de hechos más minucioso nos fijamos en la criminalidad respectiva de cada provincia, se observa, según claramente indica el cuadro unido á este capítulo, que no son siempre, ni siquiera con más frecuencia, aquellas provincias en que la instrucción se encuentra menos atendida, las que aportan un contingente más grande á la criminalidad, sino que, por el contrario, sucede á veces que las provincias menos cultas se señalan también como las menos criminales."

21.—Si los anteriores datos estadísticos revelan con claridad, que la instrucción elemental es impropia para moralizar al individuo, pues su savia fecunda y fertiliza otros campos que los de los instintos ó facultades morales, ¿hay algunos que demuestren y prueben lo contrario respecto de la instrucción superior?

Tarde y otros autores se inclinan á creer en la eficacia moralizadora de la instrucción superior, siempre que llene ciertas condiciones que el pensador citado parece reduce á dos, esto es, á que dicha instrucción no sólo revista el carácter de profesional, sino ante todo que sea eminentemente *estética* y *clásica*; bajo la norma de estas dos condiciones, no duda de su poder moralizador; y por lo mismo, debe "extenderse tan lejos como se pueda la educación profesional." Sin poner en duda las ventajas que proporciona la difusión de la instrucción superior, y la utilidad social que de tal difusión resulta, sin amenguar en lo más mínimo la importancia que en sí tiene el

<sup>1</sup> Obra citada, pags. 235 y 241.



estudio de lo bello y sublime, de lo heroico y grandioso; sin embargo, no hay que atribuir aquellas ventajas y utilidades de la instrucción superior á su virtud moralizadora, sino á otras que á nadie pueden ocultarse y que no son del caso referirlas aquí; pues por lo que hace á la virtud en tela de juicio, los hechos vienen de nuevo á decir que tienen razón los que sostienen que la instrucción superior carece de la cualidad que le atribuyen Tarde y otros muchos autores.

En Francia, hace cincuenta años, por cada 100 criminales había 2 que habían recibido instrucción superior; hoy que esa instrucción ha aumentado considerablemente, la proporción es de 6%; en 1879 la clase agrícola suministró el 49% de los homicidas, formando el 53% de la población, y los que ejercen profesiones liberales, que forman el 4% de la misma población, contribuyeron con el 7% á formar el contingente de dichos criminales.

“La criminalidad, dice Lombroso,<sup>1</sup> es desgraciadamente más frecuente entre los que ejercen profesiones liberales. En Italia, entre los criminales, encontramos 6.1% que han recibido una cultura superior; en Francia 6%; en Austria de 3.6 á 3.11%; en Baviera 4%. Estas cifras tienen su elocuencia; la proporción es aquí relativamente mayor que entre las otras clases de la sociedad.”

Lo que sí parece ser cierto, según una afirmación de Mesdaglia es, que las personas que se dedican al cultivo de las ciencias, son las que menos contingente suministran al crimen. “Esto nada tiene de extraño, escribe Lombroso,<sup>2</sup> hombres acostumbrados á respirar la serena atmósfera de la ciencia, que es ya un fin y un placer por sí misma; hombres que tienen continuamente ante su vista el criterio de lo verdadero, triunfan más fácilmente de las pasiones brutales y repugnan extraviarse en las vías tortuosas del crimen. Por otra parte, mejor que los demás hombres, comprenden cuán injusta é ilógica es una

<sup>1</sup> Obra citada, pág. 447.

<sup>2</sup> Obra citada, pág. 444.

acción culpable, y también cuán sin provecho, puesto que ella se torna siempre contra su autor.”

22.—Si la educación no tiene sobre las pasiones y vicios de los hombres, toda la feliz influencia que noblemente le atribuyen algunos autores, ni es tampoco la panacea, el antídoto tan recomendado en contra de la maldad y el crimen, debido esto á que, como lo asegura Mandsley, es una fuerza limitada por la capacidad inherente á cada individuo; esto, no obstante, es un deber social de los más imperiosos, el de procurar que dentro de esos límites produzca el mayor beneficio posible al individuo, la utilidad mayor á la comunidad. Pero esto no se logra en el orden moral, sólo con multiplicar el número de las escuelas, en donde se enseña en forma de máximas ó de ejemplos teóricos, un conjunto de deberes y de obligaciones morales, que si pueden grabarse en la memoria del educando no así en sus sentimientos; para llegar á obtener este resultado es preciso, como lo quiere Ferri y con él otros muchos, hacer uso del ejemplo práctico y continuo, “ejemplo dado por todas las instituciones sociales del gobierno á la prensa, del teatro á las fiestas públicas.”

Un buen régimen educativo, por medio del cual estima el propio Ferri<sup>1</sup> se lograría no pequeña victoria sobre el crimen y el vicio, demanda: además de una vigilancia constante é inteligente sobre las escuelas, principalmente las no laicas, que son con frecuencia focos de infección, tratándose de delitos contra el pudor, el que se tomaran las siguientes medidas: *Educación protectora de la infancia abandonada*; á esta protección le debe Inglaterra, en gran parte, la disminución de su criminalidad más grave.—*Aplicación del método experimental á la pedagogía*; este método, dándole al alumno menos arqueología y más conocimientos prácticos, hará á los hombres más aptos para la lucha por la vida, disminuyendo de esta manera el número de los *inútiles*, que son candidatos para el crimen.

<sup>1</sup> Obra citada, pág. 246.



—*Supresión de las casas de juego*; casas donde mayores y menores de edad, pierden no solamente el dinero, sino también la delicadeza, el honor y la vergüenza: pudrideros morales, de donde muchos salen para la cárcel ó para entregarse en brazos del suicidio.—*Prohibición de espectáculos atroces y de fiestas sensuales*; sustituyéndolas por teatros al alcance de todas las clases sociales y recreos higiénicos y gimnásticos.—*Prohibición de publicaciones deshonestas*; que se ocupan únicamente de reseñar el crimen ó el vicio, con el solo objeto de explotar las pasiones humanas.—*Restringir la entrada á los jurados y tribunales*; á donde los menores y reincidentes acuden, los primeros á aprender la manera de cometer el delito, y los segundos á perfeccionarse en la de perpetrarlo con más astucia y precauciones.

Estas medidas en el orden educativo, y otras más que podrían tomarse en el mismo orden, serían de más seguro resultado contra el crimen, que los castigos del Código penal.

(Continuará).

#### EL AGUA EN SUS RELACIONES CON EL DERECHO INTERNACIONAL, CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO Y CIVIL.

Elemento esencial á la vida humana y á la vida general de todos los seres, donde toma el hombre su nutrición y existencia; alimento necesario de la agricultura, fuente primera de toda riqueza y de toda vida; agente maravilloso del comercio y de fáciles y baratos transportes, que aproxima inmensas distancias y comunica y acerca pueblos y centros productores esparcidos en remotas regiones; condición de salud, de higiene y aun de ornato público y privado, *el agua* representa no sólo el papel más importante en la civilización de un pueblo, sino el medio directo de extraer todas las riquezas del suelo y comunicar valor á todos los productos de la vida humana.

Por desgracia, este agente indispensable de la vida física y de la vida económica de la humanidad, no se presenta en la naturaleza con la misma abundancia y carácter de inagotabilidad que el aire y que la luz; sino que las condiciones geográficas, orográficas, geológicas, topográficas y climatéricas de cada región, de cada pueblo, de cada territorio, la producen abundante y fácilmente utilizable, ó escasa, mal repartida y difícilmente utilizable.